

EL LLANO EN LLAMAS  
PEDRO PARAMO

*Juan Rulfo*

México, Fondo de Cultura Económica, Edición especial (Tezontle), revisada por el autor, 1980.

El Instituto Nacional de Bellas Artes de México brinda cada año un Homenaje a una artista en reconocimiento de su obra. El año 1980 este honor le fue conferido a Juan Rulfo. Todo México se unió a este homenaje: José Luis Cuevas, Ricardo Martínez y Vicente Rojo, con dibujos inspirados en las obras de Rulfo; el Palacio de Bellas Artes presentó una exposición en torno a su personalidad y su ámbito; el músico Blas Galindo le dedicó una composición que estrenó la Orquesta Sinfónica Nacional; el Instituto Nacional de Bellas Artes editó un álbum (30 × 30 cm.) que contiene cien fotografías tomadas por Rulfo entre los años 1940 y 1955, y algunos artículos acerca del homenajeado. Juan José Bremer, Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes, en la Presentación de este álbum, proclama esta gran verdad de nuestros tiempos: "Quizás más que en ninguna época, el arte se ha convertido para nosotros en zona vital de salud y conciencia; es tierra fértil en un paisaje yermo, es aire puro en una atmósfera contaminada".

El Fondo de Cultura Económica publicó una edición especial de sus obras (desconocida en nuestro país): un volumen para los cuentos y otro para la novela, en artístico formato de 20 × 28, ambos ilustrados con sugerentes dibujos de su hijo Juan Pablo Rulfo. En *El Llano en llamas* se reincorpora "Paso del Norte", que Rulfo había eliminado en algunas ediciones, y se mantiene "El día del derrumbe" y "La herencia de Matilde Arcángel", agregados posteriormente a *El llano en llamas*; de modo que el número definitivo de cuentos de esta obra es diecisiete.

En *Pedro Páramo*, Rulfo introduce nuevamente algunas modificaciones en la distribución de los fragmentos de su novela, la que había alcanzado su versión óptima en la edición de 1964, tanto en la colección "Letras Mexicanas" como en la "Colección Popular" del Fondo de Cultura Económica. Los cambios estilísticos y la disposición en 68 fragmentos era impecable (Ver los siguientes artículos al respecto: Narciso Costa Ros, "Estructura de *Pedro Páramo*", *Revista Chilena de Literatura* 7, 117-142; y Narciso Costa Ros, "El mundo novelesco de *Pedro Páramo*", *Revista Chilena de Literatura* 11, 23-84). En la edición que motiva esta reseña, los fragmentos 11 y 28 fueron divididos en dos (pp. 29-32 y 59-61); en cambio los fragmentos 40 y 41 se fundieron en uno solo (pp. 95-101). Con estas alteraciones de última hora, desgraciadamente, Rulfo estropeó algunos de los logros más sobresalientes de su novela. El diálogo entre doña Eduviges y Juan Preciado del fragmento 11 fue guillotinado por la mitad; en cambio el monólogo evocativo de Susana San Juan del fragmento 40, se fundió con el diálogo de Dorotea y Juan Preciado del fragmento 41. Del fragmento 28 se desgajaron las cuatro líneas iniciales para instituir una injustificable unidad independiente.

En la edición especial el autor atenta contra su propia obra al alterar la disposición funcional de los fragmentos, que obedecía a una intuición artística que se puede considerar genial. De este modo pareciera que Rulfo, a la postre, le dio la razón a la primitiva crítica negativa a su novela: *Pedro Páramo* no poseería una estructura recia, puesto que la disposición de sus fragmentos puede ser cambiada casi ad libitum de una edición a otra. José Rojas Garcidueñas, por ejemplo, había afirmado que Rulfo "cortó en fragmentos (la novela) y

éstos los barajó y colocó arbitrariamente, sin plan ni esquema que organicen el todo”.

En la novela de Rulfo, el motivo de la presencia y de la ausencia de la amada es fundamental. Es un motivo de honda raigambre romántica: pensemos solamente, como ejemplo, en las novelas *Pablo y Virginia* de Bernardin de Saint-Pierre y *María* de Jorge Isaacs. Allí se encuentra este motivo, pero, a diferencia de la novela de Rulfo, las segmentaciones o los capítulos no se convierten en lenguaje de la forma, no se transforman en un principio formal fundamental. En *Pedro Páramo*, la amada Susana San Juan se ausenta durante treinta años de Comala. Lo genial en la novela es que esto no solamente se dice, sino que se incorpora estructuralmente al relato, haciéndole experimentar al lector esta ausencia incluso de modo textural, ya que a lo largo de exactamente treinta fragmentos (del 10 al 40) desaparece Susana como personaje de la acción. Este virtuosismo se malogra en la edición especial, pues, debido a los cambios señalados más arriba, se aumenta en dos el número de fragmentos entre el 10 y el 40 (por la división de los fragmentos 11 y 28 en dos), y así entre ambas apariciones de Susana ya no median treinta, sino treinta y dos fragmentos. El hechizo de la novela se rompió.

Al fundir los fragmentos 40 y 41 en uno solo, por un lado, se pierde la solemnidad del reaparecimiento de Susana San Juan (recordemos que la primera parte de la novela, en la que predomina Dolores, se inicia con un bloque de cinco fragmentos tipo A —ver artículos citados más arriba—; la segunda parte, la de Susana, se iniciaba con un segundo bloque de fragmentos tipo A, el 40 y el 41; ahora este segundo bloque ha sido trasladado al fragmento 11, pues este fragmento se ha segmentado en dos, y en ese lugar ese bloque de fragmentos tipo A no cumple ninguna función significativa) y, por otro, se complica más de lo necesario un texto de por sí bastante complejo (se habría podido, por lo menos, encomillar la parte del monólogo evocativo de Susana para facilitar su lectura; la operación se limitó simplemente a soldar los dos fragmentos estructuralmente independientes).

Esta edición se presta a polémica y con el tiempo habrá que hacer una edición crítica de *Pedro Páramo*. No siempre las ediciones “definitivas” son las mejores y las reconocidas por la crítica seria.

Como datos adicionales hay que indicar que en el recuento de impresiones de *Pedro Páramo* en esta edición especial, se hace mención sólo de otra edición: la Primera edición (Letras Mexicanas), de 1955; las restantes: 1959, 1961, 1963, 1964 (se omite 1972), se consideran “Reimpresiones”. Igualmente se consideran “Reimpresiones” todas las publicaciones en la “Colección popular”: 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1980, 1980. Hay una diferencia fundamental entre “edición” y “reimpresión” que el Fondo de Cultura Económica debería tener más en cuenta en el futuro. En la edición especial la separación entre los fragmentos se indica por un cuadradito colocado al final del último renglón de cada fragmento. En el fragmento 12 (13 en la edición especial, p. 32), se vuelve a preferir la palabra “hidratante”, de la primera edición, que había sido reemplazada por “destiladera” en la edición de 1964.

Como observación final, conviene dejar constancia de que resulta a primera vista inexplicable el que el Fondo de Cultura Económica, la casa editora de Juan Rulfo, haya preferido para la edición especial de homenaje una versión menos-cabada de la gran novela del justamente galardonado escritor mexicano.